



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004661-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a cuántas licencias de aprovechamiento para plantas aromáticas en los MUP se han expedido de 2010 a 2015, ambos inclusive, en cada una de las provincias de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **¿Cuántas licencias de aprovechamiento para plantas aromáticas en MUP se han expedido en cada una de las provincias de Castilla y León y en cada uno de los años que van de 2010 a 2015 ambos inclusive?**

• **¿Qué valor tienen los aprovechamientos para plantas aromáticas con licencia en los MUP en cada una de las provincias de Castilla y León y en cada uno de los años que van de 2010 a 2015 ambos inclusive?**

Especificando igualmente los datos para cada una de las Comarcas Forestales existentes.

Valladolid, 12 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo